



10 / El Magallanes, domingo 29 de junio de 2025

Crónica



Estas imágenes virtuales permiten hacerse una idea de cómo será el edificio del Ministerio de la Vivienda en Punta Arenas.

Ministerio conmemora este año su 60° aniversario

Invertirán casi \$30 mil millones para que el Minvu tenga su propio edificio institucional

- Será de 5 pisos de altura y subterráneo y estará ubicado en un terreno propio, en Croacia N°1423 y terrenos aledaños que están en proceso de expropiación.

“En casa de herrero cuchillo de palo”, reza un viejo refrán, muy aplicable al Ministerio de la Vivienda, que en Punta Arenas no tiene casa propia, pero sí vela porque cientos la tengan.

Pero esto cambiará, ya que en el año del 60° aniversario está en curso a la construcción de su primer edificio institucional, que se ubicará frente al estrecho de Magallanes y a un costado del Río de las Minas.

La licitación se publicó el lunes pasado y se cerrará a fines de octubre. El presupuesto total asignado por el Minvu para concretar esta iniciativa es de 29.478 millones de pesos. Una vez adjudicadas las obras, el plazo de construcción será de 36 meses.

La mole de cemento tendrá una superficie construida de 10.850 metros cuadrados, distribuidos en 5 pisos de altura y subterráneo. Se ubicará en un terreno propio ubicado en Croacia N°1423 y paños aledaños en



El edificio tendrá 10.850 metros cuadrados. El plazo de construcción será de 36 meses.

proceso de expropiación.

Actualmente, el Minvu en la capital regional está conformado por 41 funcionarios/as de la secretaría regional ministerial y 112 integrantes del Servicio de Vivienda y Urbanización, cuyos departamentos y direcciones se distribuyen en diferentes pisos del edificio de los Servicios Públicos, ubicado en calle Croacia

con Carlos Bories. Se trata del único equipo regional del Minvu que no cuenta con edificio propio, por lo que esta obra brindará un mejor entorno laboral.

Seremi

“Este año nuestro ministerio cumple seis décadas de existencia y uno de los hitos que marcará esta fecha será

el inicio de la construcción de nuestro primer edificio institucional, que se convertirá en un aporte urbano para la ciudad. La licitación es una excelente noticia para los equipos de la seremi y el Serviu regional que han esperado por años contar con sus propias dependencias y por supuesto, para nuestras usuarias y usuarios que dispon-

drán de mejores espacios de atención y reunión”, adelantó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia.

El director regional (s) del Serviu, Omar González Asenjo, informó que “la licitación de estas obras es un gran trabajo conjunto de los funcionarios y funcionarias del Serviu y la seremi. Esperamos adjudicar durante este año, para que se inicie este proyecto emblemático para nuestro ministerio, que equiparará nuestras condiciones de trabajo a las del resto del país”.

Cabe señalar que a través del Decreto Exento N° 71, de fecha 21 de noviembre de 2024, del Ministro de Vivienda y Urbanismo, se aprobó el programa de expropiaciones de cuatro terrenos, que fue publicado a mediados de este mes. En tanto en diciembre de 2024 se obtuvo la recomendación satisfactoria para la construcción del proyecto.